ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: Pereira, 22 de Enero de 2026

Dependencia: Rectoría

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, 4807 de 2011, compilados en el Decreto 1075 del 2015, se realizan los presentes estudios previos, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Leningrado reconoce la música como un componente esencial en la formación integral de sus estudiantes. Actualmente, el programa de formación musical carece de una dotación suficiente y adecuada de instrumentos que permitan desarrollar competencias artísticas, expresivas, culturales y sociales en los estudiantes de todos los niveles. Esta situación limita la participación activa, el aprendizaje práctico y la consolidación de habilidades musicales básicas y avanzadas en el marco de la jornada escolar.

Cantidad	Referencia	Valor Unit	Valor Total
2	CELLO GREKO 3/4 CON ESTUCHE Y ARCO	1,770,000	3,540,000
5	VIOLIN GREKO 1/2 CON ESTUCHE Y ARCO	320,000	1,600,000
2	VIOLA GREKO 14" CON ESTUCHE Y ARCO	390,000	780,000
5	ATRIL DE PARTITURA	98,000	490,000
1	GUITARRA ELECTRICA	870,000	870,000
1	ESTUCHE SEMIDURO GUITARRA ELECTRICA	95,000	95,000
1	PROCESADOR EFECTOS NUX MG101	495,000	495,000
1	BAJO ELECTRICO	900,000	900,000
1	ESTUCHE SEMIDURO PARA BAJO ELECTRICO	95,000	95,000
1	BATERIA ACUSTICA LUDWIG CON SILLA Y PLATILLOS	2,850,000	2,850,000
10	GUITARRA ACUSTICA CON ESTUCHE	280,000	2,800,000
5	XILOFONO 25 NOTAS	260,000	1,300,000
10	CUERDAS PARA GUITARRA ACUSTICA	4,500	45,000
20	CUERDA MI PARA VIOLIN	4,000	80,000
20	CUERDA LA PARA VIOLIN	5,000	100,000
10	ENCORDADO PARA VIOLIN	22,000	220,000
2	ENCORDADO PARA VIOLA	25,000	50,000
2	ENCORDADO PARA CELLO	75,000	150,000
1	ENCORDADO PARA CONTRABAJO	160,000	160,000
5	COLOFONIA PARA VIOLIN	15,000	75,000
2	ARCO VIOLIN DE 1/2	45,000	90,000
2	ARCO VIOLIN 3/4	55,000	110,000
2	ARCO VIOLIN 4/4	55,000	110,000
1	CONSOLA BEHRINGER 8 CANALES	1,350,000	1,350,000
2	MICROFONO INALAMBRICO VENTO	920,000	1,840,000
2	LINEAS INSTRUMENTO 6 MTS	60,000	120,000
1	AMPLIFICADOR BAJO 60W	890,000	890,000
1	AMPLIFICADOR GUITARRA 60W	715,000	715,000
1	SET TUBOS MUSICALES CROMATICO X 13	460,000	460,000
1	SET DE CAMPANAS MUSICALES DE MESA CROMATICO X 13	780,000	780,000
4	CABLE XLR MICROFONO DE 6MTS	60,000	240,000
	TOTAL CON IVA INCLUIDO		23,400,000

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

Suministrar instrumentos musicales de adecuada calidad y funcionalidad para fortalecer los procesos de formación artística y musical de los estudiantes de la Institución Educativa Leningrado, con el fin de promover el desarrollo integral, la expresión cultural, el aprendizaje práctico de la música y la participación en actividades académicas, culturales y comunitarias, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Alcances: En el desarrollo del objeto contractual, el contratista realizará las siguientes obligaciones:

- Implementar y fortalecer los programas de educación musical en los diferentes niveles de formación de la institución.
- Facilitar el aprendizaje práctico y progresivo de la música mediante el uso directo de instrumentos por parte de los estudiantes.
- Conformar y consolidar grupos musicales institucionales como bandas, ensambles o coros acompañados instrumentalmente.
- Fomentar competencias artísticas, socio emocionales y culturales tales como la disciplina, el trabajo en equipo, la creatividad y la sensibilidad estética.

- Garantizar el acceso equitativo de los estudiantes a procesos de formación musical, independientemente de su condición socio económica.
- Apoyar el desarrollo de actividades pedagógicas, actos cívicos, eventos culturales y representaciones institucionales.
- Fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia a través de la participación activa en proyectos artísticos.
- Contribuir al cumplimiento de los lineamientos curriculares y objetivos de la educación artística establecidos en el ámbito educativo.
- Respetar y cumplir con los valores y cotización.

Perfil requerido: persona o empresa que dentro de su objeto social esté la venta de materiales o herramientas que se requieren para la Institución Educativa.

Se requiere realizar: Contrato de Suministros.

Plazo del contrato: Del 22 de Enero al 6 de Febrero 2026.

VALOR TOTAL: VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($23.400.000) INCLUIDO IVA.

FORMA DE PAGO: mediante un único pago, previa entrega de factura y sujeto al PAC de la institución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección, contratación directa, se fundamental en la Ley 80 de 1993, el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, 4807 de 2011, compilados en el Decreto 1075 del 2015

4. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES Y EXIGENCIA DE GARANTÍAS

En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, no se requiere la constitución de garantías, sin embargo, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la prestación del servicio.
Los riesgos previsibles y su tipificación se asocian al cumplimiento del contrato, para lo cual deberá dar cumplimiento total al objeto de la presente contratación; en consecuencia, el contratista deberá entregar factura que evidencien los elementos relacionados en los alcances planteados en el presente estudio previo y prevenir la ocurrencia y materialización de riesgos a la institución.

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR A LA PROPUESTA:

- Hoja de vida de la función pública.
- Copia RUT actualizado.
- Copia Cedula.
- Antecedentes disciplinarios vigentes.
- Antecedentes fiscales vigentes.
- Antecedentes judiciales.
- Paz y salvo del código de la policía.
- Cámara de comercio.
- Recibo de pago de salud, ARL y pensión o certificación de pagos con tarjeta profesional revisor fiscal o contador.
- Certificación de cuenta bancaria para realizar el respectivo giro (pago).

6. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO:

La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por la señora **MAURICIO ESTEBAN SANCHEZ OSPINA** con numero de cedula **N°4513838** Cargo: **TESORERIA** quien se desempeña en el área de **DOCENCIA DE INSTITUCIONAL.**

SOLICITADO POR:

JENNY MILENA RUEDA VALENTIN
Rector

Elaboro: Mauricio Sánchez – Aux Adtivo Tesorero **Aprobó:Jenny Milena Rueda– Rector** **Reviso: Dubert Bedoya – contador**

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR

Mediante este, se documenta el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Que establece que le corresponde a la entidad el deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis riesgo. La Institución debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber:

a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

A. ANALISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de prestación de servicios para empresas públicas y privadas, sin estar sujeta su contratación a requisitos particulares de índole legal. La Institución, teniendo en cuenta los procesos de contratación establecido en el Portal de Colombia Compra Eficiente, y a la necesidad existente en la institución educativa. En este sentido, se requiere comprar instrumentos musicales de calidad y funcionalidad para fortalecer los procesos de formación artística y musical de los estudiantes de la Institución Educativa Leningrado, se considera que lo más viable para cumplir la obligación es celebrar este contrato.

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO O SERVICIO INSTITUCIONAL

2. Precios de mercado.

Para la determinación del valor se tiene en cuenta primordialmente el estudio de mercado, atendiendo que se trata de un contrato de prestación de servicio del ordenador del gasto, igualmente se tiene los antecedentes de la celebración de contratos similares de los últimos años, contratos que sirvieron como referencias para estudio.3. Aspectos legales:

La selección de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en los procesos de selección.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

1. Adquisiciones previas de la institución:

Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tiene en cuenta los contratos realizados por la institución, en vigencias anteriores con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde se obtiene precios de referencia sobre la contratación para compra de suministros o prestación de servicios.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector:

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. Proyección cantidades mínimas.

En atención a lo anteriormente descrito y con base en las cotizaciones recibidas, se proyectan las cantidades, el valor unitario y el presupuesto oficial para la contratación que se va a realizar.

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba
Tel: 3132186511 /–mail: tesoreria@leningrado.edu.co rector@leningrado.edu.co
Pereira - Risaralda

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACION SUMINISTROS
E. ANALISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Institución debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. (Si es del caso)

Sí en el proceso de contratación no es obligatorio que los oferentes cuenten con RUP, la institución de forma autónoma, definirá los requisitos habilitantes.

JENNY MILENA RUEDA VALENTIN
Rector

SABIDURIA
CIENCIA
VIRTUD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba
Tel: 3132186511 /–mail: tesoreria@leningrado.edu.co rector@leningrado.edu.co
Pereira - Risaralda

INSTITUCION EDUCATIVA LENINGRADO

Nit: 816002832-0 - PEREIRA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigencia: 2026 **Nro: 3**

Fecha:	22/01/2026	**Total Solicitado:**	23,400,000.00

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Rubro	Descipcion Rubro	Fuente	Vlr. Disponible	Vlr. Solicitado	Saldo Final
2.3.2.02.02.009.01	Proyectos especiales	SGP	27,400,000.00	23,400,000.00	4,000,000.00
			TOTAL SOLICITADO :	**23,400,000.00**	

VALOR EN LETRAS

SON VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

DESCRIPCION:

Compra de instrumentos musicales

Rector(a) **Tesorero(a)**